RESOLUCIÓN 26/2005
GRUPO MERCADO COMÚN (G.M.C.)

Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Lista de Sustancias que los Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes no deben contener. Deroga resolución GMC 48/02.
Del: 23/08/2005

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Decisión Nº 20/02 del Consejo del Mercado Común y las Resoluciones N° 110/94, 133/96, 38/98, 54/99, 48/02 y 56/02 del Grupo Mercado Común.
CONSIDERANDO:
Que los productos de higiene personal, cosméticos y perfumes deben ser seguros bajo las condiciones normales o previsibles de uso;
Que es necesario contar con una única Lista de Sustancias vigente;
Que es necesaria la actualización periódica de los listados, a fin de asegurar la correcta utilización de las materias primas en la fabricación de productos de higiene personal, cosméticos y perfumes.
EL GRUPO MERCADO COMÚN RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Lista de Sustancias que los Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes no deben contener excepto, en las Condiciones y con las Restricciones Establecidas", que figura como Anexo y forma parte de la presente Resolución.
Art. 2º.- Los Organismos Nacionales competentes para la implementación de la Resolución son:
Argentina: Ministerio de Salud y Ambiente / Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT.
Brasil: Ministério da Saúde - Agência Nacional de Vigilância Sanitária -ANVISA.
Paraguay: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - MSPyBS.
Uruguay: Ministerio de Salud Pública / División Productos para la Salud - MSP
Art. 3º.- La presente Resolución se aplicará en el territorio de los Estados Partes, al comercio entre ellos y a las importaciones extrazona.
Art. 4º.- Derógase la Res. GMC Nº 48/02.
Art. 5º.- Los Estados Partes del MERCOSUR deberán incorporar la presente Resolución a sus ordenamientos jurídicos nacionales del 23/II/2006.

ANEXO
REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE LISTA DE SUSTANCIAS QUE LOS PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES NO DEBEN CONTENER EXCEPTO EN LAS CONDICIONES Y CON LAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS
Propuesta de Actualización de la Lista Restrictiva
1 - Las sustancias que se acompañan con (*) indican que se está utilizando una adaptación en portugués o en español del International Non-Proprietary Name (INN), por entender que es el nombre comúnmente utilizado.

2. - Las sustancias acompañadas por (#) pueden ser utilizadas aisladas o combinadas siempre que la suma de éstas no exceda el nivel máximo autorizado para cada una de ellas.
3. - Las denominaciones de las sustancias presentadas entre paréntesis y en negrita se refieren a la nomenclatura INCI.

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
1a	Acido bórico, boratos y tetraboratos [BORIC ACID]	Talcos Productos para la higiene bucal Otros productos (con excepción de los productos para baño y para odulación de los cabellos)	a) 5% (p/p calculado como ácido bórico) b) 0,1% (p/p calculado como ácido bórico) c) 3% (p/p calculado como ácido bórico)	a) - No utilizar en productos para niños menores de 3 años. - No utilizar en piel lesionada o irritada si el tenor de boratos solubles libres excede a 1,5% (calculado como ácido bórico, p/p) b) No utilizar en productos para niños menores de 3 años. c) - No utilizar en productos para niños menores de 3 años. - No utilizar en piel lesionada o irritada si la concentración de boratos solubles libres excede a 1,5%(calculado como ácido bórico, p/p)	a) - No utilizar en niños menores de 3 años. - No utilizar en piel lesionada o irritada b) - No utilizar en niños menores de 3 años. - No ingerir c) - No utilizar en niños menores de 3 años. - No utilizar en piel lesionada o irritada.

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INICI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
1b	Tetraboratos	Productos para baño Productos para ondulación de los cabellos	18%(p/p calculado como ácido bórico) 8%(p/p calculado como ácido bórico)	No utilizar en productos para niños menores de 3 años.	No utilizar en el baño de niños menores de 3 años. Enjuagar abundante-mente
2a	Acido tioglicólico y sus sales [THIOGLYCOLIC ACID]	a) Productos para alisar u ondular los cabellos: 1 - uso general 2 – uso profe-sional b) Depilatorios c) Otros pro-ductos para el cuidado de los cabellos que son eliminados después de la aplicación	a) 1) 8% listo para usar pH 7 a 9,5 2) 11% listo para usar pH 7 a 9,5 b) 5% listo para usar pH 7 a 12.7 c) 2% listo para usar pH 7 a 9,5 Los porcentajes indicados son calculados como ácido tioglicólico	a)y c) En el MODO DE USO deben constar obliga-toriamente las siguientes informaciones: - Evitar el contacto con los ojos. - En caso de contacto, enjuagar con agua in-mediata y abundante-mente, y consultar al médico. - Usar guantes adecua-dos En el MODO DE USO deben constar obligato-riamente las siguientes informaciones: - Evitar el contacto con los ojos - En caso de contacto, con los ojos enjuagar con agua inmediata y abundantemente, y consultar al médico	a), b) y c) - Contiene sales de ácido tioglicólico - Mantener fuera del alcance de los niños - Seguir las instruccio-nes de uso - Sólo para uso profe-sional (cuando corres-ponda)

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
2b	Esteres del ácido tioglicólico	Productos para alisar u ondular los cabellos: uso general uso profesional	8% listo para usar pH 6 a 9,5 11% listo para usar pH 6 a 9,5 Los porcentajes son calculados como ácido tioglicólico	1) y 2) En el MODO DE USO deben constar obligatoriamente las siguientes informaciones: - Puede causar sensibilización por contacto con la piel. - Evitar el contacto con los ojos - En caso de contacto, enjuagar con agua inmediata y abundantemente, y consultar al médico. - Usar guantes adecuados	1) y 2) Contiene ésteres de ácido tioglicólico Siga las instrucciones de uso . Mantener fuera del alcance de los niños. Sólo para uso profesional (cuando corresponda)
3	Acido oxálico, sus ésteres y sales alcalinas [OXALIC ACID]	Productos de uso profesional para el cuidado de los cabellos	5%		Sólo para uso profesional
4	Amoníaco [AMMONIA]		6% calculado como NH3		Por encima del 2%: contiene amoníaco
5	Tosilcloramida de sodio(*) [CHLORAMINE T]		0,2%		
6	Cloratos de metales alcalinos	Dentífricos Otros usos	5% 3%		

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
8	m- y p-fenilendiaminas sus derivados n-sustituidos y sus sales Derivados n-sustituidos de la o-fenilendiamina(#) Con excepción de los derivados citados en otras posiciones de este anexo	Colorantes de oxidación para la coloración de los cabellos: Uso general 2) Uso profesional	6% calculado como base libre		1) Puede causar reacción alérgica. Contiene fenilendiaminas. No utilizar en cejas o pestañas. Puede causar reacción alérgica. Contiene fenilendiaminas. No utilizar en cejas o pestañas. Utilizar guantes adecuados
9	Metilfenilendiaminas, sus derivados n-sustituidos y sus sales (#) Con la excepción de la 4-metil-m-fenilendiaminas y sus sales	Colorantes de oxidación para la coloración del cabello: Uso general 2) Uso profesional	10% calculado como base libre		Puede causar reacción alérgica. Contiene fenilendiaminas. No utilizar en cejas o pestañas. Sólo para uso profesional. Utilizar guantes adecuados

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
10	Diaminofenoles (#)	Colorantes de oxidación para coloración del cabello: Uso general 2) Uso profesional	10% calculado como base libre		1) Puede causar reacción alérgica. Contiene diaminofenoles. No utilizar en cejas o pestañas. 2) Puede causar reacción alérgica. Contiene diaminofenoles. No utilizar en cejas o pestañas. Sólo para uso profesional. Utilizar guantes adecuados
11	Diclorofeno(*) [DICHLOROPHENE]		0,5%		Contiene diclorofeno
12	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada)y otras sustancias mezclas o compuestos que liberen Peróxido de Hidrógeno , incluyendo peróxidos de carbamida y de zinc	Productos para el cuidado del cabello Productos para el cuidado de la piel Productos para endurecer uñas Productos para la higiene bucal	12% H_2O_2 (40 volúmenes) presente o liberada b) 4% H_2O_2 presente o liberada c) 2% H_2O_2 presente o liberada d) 0,1% H_2O_2 presente o liberada		a) Contiene peróxido de hidrógeno. Evite el contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua abundan-temente Usar guantes adecuados b) y c) Contiene peróxido de hidrógeno. Evite el contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua abundantemente

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
13	Formaldehído [FORMALDEHYDE]	Productos para endurecer las uñas	5% calculado como formaldehído	Como conservador: consultar lista correspondiente	Proteger las cutículas con grasas o aceites. Contiene formaldehído (solamente para concentraciones superiores a 0,05%).
15	Hidróxido de sodio o potasio(#) [SODIUM, POTASSIUM HYDROXIDE]	a) Removedores de cutículas b) Alisantes para cabello 1.- uso general 2.- uso profesional c) Para ajuste de pH en depilatorios d) para ajuste de pH en otros productos	a)5% en peso b) 1.- 2% en peso 2.- 4.5% en peso a y b: la suma de los hidróxidos calculado en peso como hidróxido de sodio c) hasta pH 12.7 d) hasta pH 11		a) 1 y 2 - Contiene álcali - Evite el contacto con los ojos. - Puede causar ceguera - Mantener fuera del alcance de los niños b) 1 - Contiene álcali - Evite el contacto con los ojos. - Puede causar ceguera - Mantener fuera del alcance de los niños b) 2 - Contiene álcali - Evite el contacto con los ojos. - Puede causar ceguera - Mantener fuera del alcance de los niños - Sólo para uso profesional c) Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar contacto con los ojos.

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
16	1-naftol (CAS Nº 90-15-3) y sus sales	Colorante de oxidación para la coloración de los cabellos	2%	En combinación con Agua oxigenada, la concentración máxima en el producto listo para el uso es de 1%	Puede provocar reacción alérgica.
17	Nitrito de sodio [SODIUM NITRITE]	Inhibidor de corrosión	0,2%	No usar con aminas secundarias y/o terciarias u otras sustancias que formen nitrosaminas	
18	Nitrometano [NITROMETHANE]	Inhibidor de corrosión	0,3%		
19	Fenoly sus sales alcalinas [PHENOL]	Jabones y shampoos	1% calculado como fenol		Contiene fenol
20	Quinina y sus sales [QUININE]	a.- Shampoos b.- Lociones para el cabello	a.- 0,5% calculado como quinina b.- 0,2% calculado como quinina		
21	Resorcinol(#) [RESORCINOL]	a.- Colorante de oxidación para la coloración de los cabellos 1.- Uso general 2.- Uso profesional b.- Shampoos y lociones para el cabello c.- Productos para combatir el acné	a.- 5% b.- 0,5% c.- 2%	c.- Cuando se combine con azufre: - el tenor máximo de azufre debe estar comprendido entre 3 a 8 %. - En el rótulo del producto debe constar las siguiente informaciones: Evitar el contacto con los ojos En caso de irritación interrumpír el uso y consultar un médico Usar sólo en el área afectada. No aplicar en grandes áreas del cuerpo. No usar en piel lesionada.	a.- 1.- Contiene resorcinol Enjuagar bien el cabello luego de la aplicación. No usar en pestañas o cejas. Lavar inmediatamente los ojos si el producto entra en contacto con los mismos. a.- 2.- Sólo para uso profesional Contiene resorcinol Lavar inmediatamente los ojos si el producto entra en contacto con los mismos. b.- Contiene resorcinol c.- Contiene resorcinol Lavar inmediatamente los ojos si el producto entra en contacto con los mismos. Sólo para uso externo

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
22	a.-Sulfuros alcalinos b.-Sulfuros alcalinotérreos	a.- y b.- Depilatorios	a.- 2% calculado como azufre. pH hasta 12.7 b.- 6% calculado como azufre. pH hasta 12.7		a.- y b.- Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar el contacto con los ojos.
23	Sales de zinc solubles en agua con la excepción del fenolsulfonato de zinc (4-hidroxi-bencenosulfonato de zinc) y del Piritionato de zinc		1% calculado como zinc		
24	4-hidroxi-bencenosulfonato de zinc (fenolsulfonato de zinc) [ZINC PHENOL SULFONATE]	Desodorantes, antitranspirantes y lociones astringentes	6% calculado como sustancia anhidra		Evitar el contacto con los ojos
25	1,3-bis(hidroximetil) imidazolidina-2-tiona [DIMETHYLOL ETHYLENE THIOUREA]	a.- Productos para el cuidado del cabello b.-Productos para el cuidado de las uñas	a.- 2% b.- 2%	a.- Prohibido su uso en aerosoles (spray) b.-El pH del producto listo para su uso debe ser menor a 4	a.- y b.- Contiene 1,3-bis (hidroximetil) imidazolidina-2-tiona
26	Disulfuro de selenio [SELENIUM DISULFIDE]	Productos para combatir la caspa	1%		Contiene disulfuro de selenio. Evitar el contacto con los ojos y/o piel lesionada o irritada.
27	Complejos de hidroxicloruros de aluminio y zirconio Alx Zr (OH) y Clz y sus complejos con glicina	Antitranspirantes	20% como hidrocloruro de Alumínio y Zirconio anhidro 5,4% como zirconio	La relación entre el número de átomos de aluminio y de zirconio debe estar comprendida entre 2 y 10 La relación entre la suma de átomos de aluminio y zirconio(Al + Zr) y el número de átomos de cloro debe estar comprendida entre 0,9 y 2.1. Prohibido su uso en atomizadores(spray) y aerosoles	No aplicar en la piel irritada o lesionada
28	Clorhidróxido de aluminio, sus sales y complejos [ALUMINIUM CHLOROHYDRATE]	Antitranspirantes	25% base anhidra		No aplicar sobre piel irritada o lesionada Suspender el uso en caso de irritación

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
29	Diclorhidróxido de aluminio , sus sales y complejos [ALUMINIUM DICHLOROHYDRATE]	Antitranspirantes	25% base anhidra		No aplicar sobre piel irritada o lesionada Suspender el uso en caso de irritación
30	Sesquiclorhidróxido de aluminio, sus sales y complejos [ALUMINIUM SESQUICHLOROHYDRATE]	Antitranspirantes	25% base anhidra		No aplicar sobre piel irritada o lesionada Suspender el uso en caso de irritación
31	Cloruro de alumínio [ALUMINIUM CHLORIDE]	Antitranspirantes	15% base anhidra	Prohibido su uso en aerosoles	No aplicar sobre piel irritada o lesionada Suspender el uso en caso de irritación
32	Sulfato de aluminio tamponado [ALUMINIUM SULFATE]	Antitranspirantes	8% como sulfato de aluminio tamponado con 8% de lactato de aluminio	Prohibido su uso en aerosoles	No aplicar sobre piel irritada o lesionada Suspender el uso en caso de irritación
33	8-quinolinol y sulfato de 8-hidroxiquinolinio [OXYQUINOLINE & OXYQUINOLINE SULFATE]	a.- Agente estabilizador de peróxido de hidrógeno en productos para el cuidado del cabello con enjuague b.- Agente estabilizador de peróxido de hidrógeno en productos para el cuidado del cabello sin enjuague	a.- 0,3% calculado como base b.- 0,03% calculado como base		
34	Ácido etidrónico y sus sales (Ácido 1-hidroxietilidendifosfónico) y sus sales [ETIDRONIC ACID]	a.- Productos para el cuidado de los cabellos b.- Jabones	a.- 1,5% (calculado como Acido Etidrónico) b.- 0,2% (calculado como Acido Etidrónico)		
35	1-Fenoxipropan-2-ol [PHENOXY ISOPROPANOL]	Sólo en productos con enjuage. Prohibido su uso en productos para la higiene	2%	Como conservador, ver el listado correspondiente.	

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
36	Cloruro de estroncio hexahidratado [STRONTIUM CHLORIDE HEXAHYDRATE]	a) Dentífricos b) Shampoo y productos para cuidado facial	a) 3,5% calculado como estroncio.Cuando se encuentre mezclado con otras sustancias permitidas que contienen estroncio, el contenido total de estroncio no debe ser superior a 3,5%. b) 2.1% calculado como estroncio.Cuando se encuentre mezclado con otras sustancias permitidas que contienen estroncio, el contenido total de estroncio no debe ser superior a 2.1%		Contiene cloruro de estroncio. No se aconseja el uso frecuente en niños.
37	Acetato de estroncio semihidrato [STRONTIUM ACETATE SEMIHYDRATED]	Dentífricos	3,5% calculado como estroncio.Cuando se encuentre mezclado con otras sustancias permitidas que contienen estroncio, el contenido total de estroncio no debe ser superior a 3,5%		Contiene acetato de estroncio. No se recomienda el uso frecuente en niños.
38	Talco: Silicato de magnesio hidratado [TALC]	a.- Productos en polvo para niños menores de 3 años b.- Otros productos	a. y b. Sin límite		a.- Mantener el polvo alejado de la boca y nariz del niño
39	Dialquilamidas y Dialcanolamidas de ácidos grasos		Tenor máximo de aminas secundarias: 0,5%	- No usar con sistemas - Tenor máximo de aminas secundarias en materias primas: 5% - Tenor máximo de nitrosaminas: 50mg/kg. - Envasar/conservar en recipientes libres de nitritos	
40	Monoalquilaminas y Monoalcanolaminas y sus sales		Tenor máximo de aminas secundarias: 0,5%	- No usar con sistemas nitrosantes - Pureza mínima: 99% - Tenor máximo de aminas secundarias en materias primas:0.5% - Tenor máximo de nitrosoaminas: 50mg/kg. - Envasar/conservar en recipientes libres de	

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
46	Ketoconazol [KETOCONAZOLE]	Productos para combatir la caspa	1%		
49	1-Hidroxi-2-(1H) piridinotionato de zinc [ZINC PYRITHIONE]	a) Productos para combatir la caspa con enjuague b) Productos para combatir la caspa sin enjuague	a) 2% b) 0,25%	Como conservador consultar la lista correspondiente	
50	1-Hidroxi-4-metil-6-(2,4,4-trimetilpentil-2-(1H)-piridona y sal de monoetanolamina [PIROCTONE OLAMINE]	Productos para combatir la caspa con enjuague	1,0%	Como conservador consultar la lista correspondiente	
51	Acido Salicílico [SALICILIC ACID]	a.- Productos para combatir la caspa b.- Productos para combatir el acné	a.- 3% b.- 2%	Como conservador, consultar el listado correspondiente	b.- Sólo para uso externo.
58	Metanol [METHYL ALCOHOL]	Como desnaturalizante de etanol e isopropanol	5% como porcentaje de etanol e isopropanol		
60	Monofluorofosfato de amonio [AMMONIUM MONOFLUORO PHOSPHATE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene monofluorofosfato de amonio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
61	Monofluorofosfato de calcio [CALCIUM MONOFLUORO PHOSPHATE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene monofluorofosfato de calcio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
	Monofluorofosfato de potasio [POTASSIUM MONOFLUORO PHOSPHATE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos		a.- y b.- Contiene monofluorofosfato de potasio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
68	Fluoruro estannoso [STANNOUS FLUORIDE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene fluoruro estannoso b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
69	Fluoruro de magnesio [MAGNESIUM FLUORIDE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene fluoruro de magnesio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
70	Fluoruro de calcio [CALCIUM FLUORIDE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene fluoruro de calcio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
71	Fluoruro de hexadecil-amonio [CETYLAMINE HYDROFLUORIDE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene fluoruro de hexadecilamonio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
72	Dihidrofluoruro de 3-(N-hexadecil-N-2-hidroxietilamonio) propil bis(2-hidroxietil)amonio [OXAFLUR]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la		a.- y b.- Contiene Dihidrofluoruro de 3-(N-hexadecil-N-2-hidroxietilamonio) propilbis (2-hidroxietil) amonio b.- No usar en niños menores de 6 años de

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
78	Fluorsilicato de potasio [POTASSIUM FLUOROSILICATE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene Fluorsilicato de potasio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
79	Fluorsilicato de magnesio [MAGNESIUM FLUOROSILICATE]	a.- Dentífricos b.- Enjuagues bucales	a.- 0.15% expresado como Flúor. Cuando se encuentre mezclado con otros compuestos fluorados permitidos, la concentración máxima total de flúor no excederá el 0,15% b.- 202,5 – 247,5 ppm		a.- y b.- Contiene Fluorsilicato de magnesio b.- No usar en niños menores de 6 años de edad
80	Hidróxido de litio [LITHIUM HYDROXIDE]	a) Alisantes para cabello 1.- Uso general 2.- Uso profesional b) Para ajuste de pH en depilatorios c) Para ajuste de pH en otros productos (sólo para productos destinados a ser enjuagados)	a) 1.- 2% en peso 2.- 4.5% en peso La concentración de hidróxido de litio es calculada en peso de hidróxido de sodio. En el caso de mezclas, la suma no debe exceder la concentración máxima autorizada en el producto final b) Hasta pH 12.7 c) Hasta pH 11		a) 1 - Contiene álcali - Evite el contacto con los ojos. - Puede causar ceguera - Mantener fuera del alcance de los niños a) 2 - Sólo para uso profesional - Contiene álcali - Evite el contacto con los ojos. - Puede causar ceguera b) y c) - Contiene álcali - Mantener fuera del alcance de los niños - Evite el contacto con los ojos.
81	Hidróxido de calcio [CALCIUM HYDROXIDE]	a.- Alisantes para cabello conteniendo dos componentes: hidróxido de calcio y una sal de guanidina b.- Para ajuste de pH en depilatorios c.- Otras aplicaciones (por ej. ajuste de pH, auxiliar en el	a.- 7% en peso de hidróxido de calcio b.- Hasta pH 12.7 c.- Hasta pH 11		a.- - Evite el contacto con los ojos. - Contiene álcali - Puede causar ceguera - Mantener fuera del alcance de los niños b.- - Evite el contacto con los ojos. - Evite el contacto con los ojos. - Mantener fuera del

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
90	Almizcle xileno	Todos los productos, excepto los productos para higiene bucal	a) 1% en fragancias finas b) 0,4 % en colonias c) 0,03% en otros productos		
91	Almizcle cetona	Todos los productos, excepto los productos para higiene bucal	a) 1.4% en fragancias finas b) 0,56% en colonias c) 0,042% en otros productos		

LISTA PROVISORIA I HASTA EL 31/12/ 2007

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
14	Hidroquinona (#) [HYDROQUINONE]	a) Colorante de oxidación para la coloración de los cabellos: 1.- Uso general 2.- Uso profesional b) Agente para aclarar la piel localmente	a) 2% b) 2%		a) 1 - No utilizar para teñir cejas o pestañas. - Evitar el contacto con los ojos. En caso de contacto, lavar con agua abundantemente y consultar al médico. - Contiene hidroquinona. a) 2 - Sólo para uso profesional. - Contiene hidroquinona. - Evitar el contacto con los ojos. En caso de contacto, lavar con agua abundantemente y consultar al médico. b) - Contiene hidroquinona - Evitar contacto con los ojos. - Aplicar sobre pequeñas áreas. - En caso de irritación suspender el uso. - No usar en niños con menos de 12 años.

LISTA PROVISORIA II- Queda prohibida su utilización en productos cosméticos a partir del 31 de julio de 2005 y la comercialización de productos conteniéndolo a partir de 31 de enero de

2006

Nº ORD	Sustancias [NOMBRE INCI]	Restricciones			Condiciones de uso y advertencias que deben constar en el rótulo
		Campo de aplicación y/o utilización	Concentración máxima autorizada en el producto final	Otras limitaciones y requerimientos	
a	b	c	d	e	f
57	Acetato de plomo [LEAD ACETATE]	Tintura capilar	0,6% (calculados como plomo)		Mantener fuera del alcance de los niños Evitar contacto con los ojos Lavar las manos después de el uso Contiene acetato de plomo No usar en cejas, pestañas o bigotes En caso de irritación interrumpir el uso

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos